

Contestación
de
don Carlos Felice Cardot

Señor Director,

Señores Académicos,

Grata satisfacción me proporciona la misión que me ha encomendado nuestro Director, al designarme para dar la bienvenida al nuevo académico en su incorporación a este Cuerpo, y dije grata, por tratarse no sólo de cumplir un deber gremial, sino también por ser el beneficiario, persona a quien me unen, desde hace más de cuatro lustros, fuertes vínculos de afecto personal y de fervorosa simpatía intelectual. Al poner de resalto estos hechos, debo aclarar, desde este momento, que como hablo a nombre de esta respetable Academia, no me guiará en mis juicios y apreciaciones, sino un recto sentido de justicia y un concepto imparcial por la labor desarrollada y que lo ha traído, por voto unánime, hasta esta Corporación.

Viene el Dr. Ángel Francisco Brice al sillón letra "O", que ocupó durante una década nuestro inolvidable amigo doctor Jesús Arocha Moreno, recto y probo ciudadano, abogado de honestidad a toda prueba, puntual y exacto en el cumplimiento del deber, de gran contextura moral, de reconocido valor cívico, amigo leal y decidido, cuya muerte, acaecida recientemente, todos hemos llorado. A la Academia le prestó durante muchos años sus eficientes servicios desde su puesto de Secretario. Allí lo veíamos trabajar con entusiasmo y con escrupulosidad, sirviéndole por igual a la Corporación y a todos quienes recurríamos a él en demanda de un servicio o de una indicación. Destacado bolivariano, su obra histórica estuvo encaminada, casi exclusivamente, al estudio de facetas del pensar y acontecer del Grande Hombre. Los últimos días de su existir, cuando apenas su noble corazón latía con angustioso cansancio, realizó un esfuerzo sobrehumano, al preparar un largo ensayo crítico relativo a juicios estampados por un erudito historiador sureño, sin duda escritos con la mejor buena fe, quien trató de enfocar a su manera, la figura del Libertador. Arocha Moreno, al refutar apreciaciones y conceptos con vehemencia, multiplica las pocas energías vitales que le quedaban, y pudo dejar una obra que siempre será nueva manifestación de sus sentimientos bolivarianos, que en él se confundían con el amor mismo de la Patria. Por eso, y por sus raras condiciones morales, su memoria será recordada con efusivo cariño, respeto y admiración.

Para llenar la vacante producida por su muerte, y por ese permanente renovar que es norma constante de la existencia, la Academia eligió al Dr. Ángel Francisco Brice, calificado jurista zuliano y acucioso investigador de nuestros fastos republicanos.

Brice inició su afición a la historia, conducido por las disciplinas del derecho, de las que ha sido apasionado estudioso y a cuyo ejercicio se ha consagrado durante toda su vida profesional.

Cuando pocos de nuestros juristas se dedicaban a profundizar conocimientos y a acoplarlos a las modernas orientaciones de la ciencia, y se satisfacían sólo con el mero estudio de los Códigos y con la interpretación tradicional de las disposiciones legales, que aclaran hechos y situaciones intrincadas, Brice, sin desdeñar la escuela tradicional del derecho procesal, buscó en los nuevos intérpretes, las enseñanzas que le permitieran el planteamiento y solución de problemas legales con base a las tendencias del derecho moderno. De ahí, su estudio sobre *El Código de Procedimiento Civil ante una posible reforma*, sus *Acciones y sentencias mero declarativas*, sus *Interdictos*, sus *Medidas cautelares*, sus exploraciones sobre *Casación, Arbitramiento y Ejecución de sentencias*, su *Título Supletorio de Dominio* y muchos trabajos más. En esta materia, el recipiendario ha sido uno de los primeros juristas que en Venezuela se han preocupado por el estudio del derecho procesal moderno.

Sin que se le quite en ningún momento el valor, la trascendencia, la profundidad y la influencia que han tenido un Mattiolo o un Mortara, por ejemplo, maestros eternos del viejo derecho procesal, y a sus destacados discípulos criollos, un Feo y un Borjas, y guardando el equilibrio entre las dos tendencias, un Marcano Rodríguez, para no citar, sino a nuestros grandes tratadistas orgánicos, representantes de la teoría exegética del proceso, una corriente nueva aparecida en Alemania, especialmente con Wach y Bulow, logró trazar no sólo el esquema, sino también bases sólidas sobre las cuales se asentaría una nueva concepción jurídica. A esto respondieron los juristas italianos, comenzando por Giuseppe Chiovenda, a comienzos del siglo, seguido luego por Calamandrei, Reventi, y por otros, entre quienes se destaca el genial Carnelutti, quienes vienen, en definitiva, a establecer un sistema procesal nuevo: la escuela sistemática italiana, la cual ha tenido en nuestra América singular influencia en las claras mentes de Couture y Alsina en el sur, y de Loreto en nuestro país, y cuya esencia, en el derecho procesal estriba en la trilogía: acción, jurisdicción y proceso, en cuyo desarrollo y ampliación, gira todo el moderno andamiaje del procedimiento moderno. Brice no sólo trató en diversas y útiles monografías problemas jurídicos relacionados con esas disciplinas, sino que en la cátedra, igualmente, expuso los lineamientos generales y las

concepciones de la nueva escuela. Muchos discípulos suyos, han recibido de él, útiles enseñanzas. Desde la escuela de Ciencias Políticas de Maracaibo, punto de origen de la moderna Universidad del Zulia hasta la Universidad Católica "Andrés Bello" en esta ciudad, la actividad docente de Brice se ha puesto de manifiesto en el desempeño de cátedras diversas en las cuales ha dado muestras de esforzada responsabilidad, de puntualidad y preparación indiscutible.

Muchos trabajos jurídicos, esparcidos en libros, folletos y revistas, han puesto en evidencia la honda preocupación del recipiendario en el campo del Derecho. Sin pretender hacer una enumeración de ellos, con satisfacción quiero señalar, por la importancia, originalidad y vocación jurídica, su *Compendio de práctica Forense*, contentiva de sus lecciones dadas a sus discípulos en esta asignatura. Su prologuista, Dr. Penzini, la llamó obra de *orientación*. "Si algunas veces, agrega, tiene aspectos estacionarios porque de todos modos las costumbres no mueren de pronto, en su generalidad se adelanta a la época y se adapta a las modalidades de este despertar del pensamiento que está todavía en período de revolución. Podría decirse de él que es un libro de transición. Toma lecciones de ayer y traza normas para el futuro. No desdeña las enseñanzas de Cicerón y Justiniano, pero también a la vez deja oír los rumores de las últimas palpitaciones de la ciencia universal. Luce bien en las manos del abogado veterano y en la del más inexperto estudiante universitario. Al lado de la sugerencia evolucionista está la vigencia de la fórmula de lengua época, señalada como estímulo para la tarea revolucionaria".

Académico de Ciencias Políticas y Sociales, al incorporarse a ella, en 1947, leyó un erudito y documentado trabajo sobre *El juicio de amparo y el ante-proyecto de Constitución*, que mereció justicieros comentarios de los entendidos.

A esta Academia llegó por su labor histórica. Su vocación y preparación en el ramo de las ciencias políticas y su positiva devoción por nuestros fastos republicanos, le franqueó el camino para la elaboración de estudios de crítica histórica sobre hombres y hechos de la época emancipadora, especialmente sobre Bolívar y Urdaneta, este último, el símbolo heroico de la tierra zuliana. La conmemoración del centenario de la muerte del General Urdaneta, dio ocasión para que su nombre y su obra se juzgaran desde todos los ángulos de su noble vida, y se le tributaran los homenajes a los que se hizo acreedor por sus servicios a la Patria.

De esa época data su magnífico estudio *Urdaneta, Presidente de la Gran Colombia*. Brice reunió las más disímiles materias para estudiar todo ese proceso sobre la vida del prócer, y después de un maduro análisis, el veredicto es exculpatorio. Ha demostrado con el relato crítico de los hechos que

Urdaneta aceptó la coyuntura de la presidencia para salvar el país, y sin tener conocimiento siquiera de muchos de los sucesos anteriores del golpe de estado que lo llevó hasta ese alto destino. Posesionado de la Presidencia el 5 de setiembre de 1830, como consecuencia de la acción militar del venezolano Florencio Giménez en "El Santuario", y a fin de evitar la anarquía remante, en el débil y vacilante gobierno Mosquera-Caicedo. Logró parte de su propósito y no tuvo inconveniente en deponer el mando en manos de Don Domingo Caicedo, una vez informado de la muerte del Libertador. El autor al enjuiciar este proceso histórico, trata de situarse en el lugar de un juez imparcial, y dicta un veredicto favorable sobre el hombre que fue colocado en ese destino por el imperio de las circunstancias y no por meras ambiciones personales.

Otros estudios suyos, *Santander, juzgado por Urdaneta* y *Las Ideas Monarquistas de Urdaneta* están encaminados a esclarecer actitudes o sentimientos del prócer que han producido polémicas más o menos encendidas, y en las cuales cada escritor se sitúa dentro de la órbita favorable a su ideología o parcialidad. Respecto al primero, llega a la conclusión de que él ser un Tribunal de conciencia quien sentenció a Santander, el fallo no fue obra de la pasión política, sino que obedeció a los elementos de convicción que se derivaron del proceso. "Aplicó una pena severa, dice Brice, pero procedió con rectitud y honestidad y con tal entereza de carácter que ya la desearían para ellos, muchos jueces de nuestro tiempo". En lo que respecta a las tendencias monarquistas, Brice sin duda, no niega que Urdaneta las abrigó, pero considera que en la época había más inclinación a esta forma de gobierno, atemperada constitucionalmente, que al mismo sistema presidencialista. Y en esto lo acompañaron hombres como Castillo y Rada, Vergara y Restrepo, sus compañeros en el Gabinete bogotano en el año de 1829, quienes aprobaron su proyecto. La Constitución Boliviana había realizado un impacto favorable en la mentalidad del prócer zuliano.

Estos estudios sobre Urdaneta escritos con pasión, y avalados por magníficas citas documentales, podría decir que definieron y encauzaron la labor del recipiendario en el campo de las investigaciones históricas y lo encaminaron a ahondar, más aún, en el proceso de la emancipación. Sin duda, la figura de Urdaneta ha ejercido en su obra un coadyuvante poderoso, y de momentos parece su pluma guiada más por la admiración irrefrenable hacia el prócer, que por la imparcialidad que ha de ser norma de la crítica histórica. Sin embargo, trata de mantener un justo equilibrio, al cual lo conduce la recta apreciación de los hechos. Empero, la pasión por el hombre, no puede enturbiar una obra encaminada a nobilísima finalidad patriótica.

La vida de Bolívar ha dado ocasión al recipiendario para la elaboración de interesantes

monografías. Los tres ensayos contenidos en su hermoso libro *Bolívar, Libertador y Estadista*, editado por la Universidad del Zulia en 1953, constituyen una contribución sobresaliente, original y profusamente documentada, sobre facetas del Libertador. Su pluma se mueve con vehemencia dentro del mayor rigor analítico. En el primero *El Bolívar de Marx ampliado por Madariaga*, al tiempo que realiza una crítica respecto a las apreciaciones y conceptos que inspiraron al fundador del socialismo sobre nuestro Grande Hombre, los cuales, naturalmente, están enmarcados dentro de su propia concepción de la historia, por la otra, Brice, tercia en el apasionante debate suscitado por la obra de Madariaga, el cual parece que aún no ha terminado. *Bolívar, Libertador del Perú*, constituye otro ensayo polémico. Asienta que Bolívar, no obstante algunas afirmaciones de escritores omnubilados por un recio nacionalismo, fue el Libertador del Perú. Sin Junín y Ayacucho, el poderío español producía la amenaza constante para el resto de la América, ya libre del dominio español. Y esos triunfos de Bolívar no fueron hechos circunstanciales de una carrera, sino la coronación de una labor emprendida en los propios momentos en que Venezuela manifestó su decisión de separarse del Imperio español y formar una nación libre. La obra realizada por Bolívar en el Perú, fue vasta. Organizó ejércitos que iban a triunfar. Y después se encargaría de crear o mejorar todos los ramos de la administración pública. En el último ensayo, *Bolívar, símbolo de la solidaridad americana*, traza un amplio panorama del verdadero alcance del Congreso de Panamá, y los elevados móviles que guiaron a quien, inspirado en la más noble causa, quería para América una alta posición en el concierto de los pueblos, y no estuvo guiado por bastardos sentimientos de hegemonía personal.

Muchas otras consideraciones podría formular en relación con la vocación y desarrollo de la labor histórica del recipiendario, pero dada la oportunidad, mal podría extenderme más. Apenas he señalado algunos, y forzosamente, omito otros, sin duda, enmarcados también en la misma finalidad, y orientados a analizar puntos dudosos o controvertidos o a rendir tributo de justicia a hombres de pensamiento o de acción que han ejercido notoria influencia en el desarrollo político o cultural del país.

La labor desarrollada por el recipiendario ha sido efectiva, patriótica y constructiva. Ha tenido como norma principal la de hacer resplandecer la verdad. La actitud polémica que se observa en sus estudios sobre hombres y sucesos de la época emancipadora, no puede considerarse como manifestación de una incontrolable pasión susceptible de afectar la rectitud de sus juicios, sino como exteriorización de su profundo sentido nacionalista. Su obra está caracterizada por la certeza y por

el sentido analítico.

Acabamos de oír con atención su discurso de incorporación. El interés del tema es evidente, no sólo por tratarse del estudio de uno de los primeros intentos emancipadores, propiamente tales, sino porque el autor hace gala, en su desarrollo, de documentación inédita, lo que permite observar este movimiento en su verdadera dimensión y no un simple acto de piratería, como con ligereza lo han enjuiciado algunos. A este particular se sitúa la figura de Francisco Xavier Pirela, entre los precursores, a pesar de que su acción no tuvo ninguna trascendencia efectiva. Queda suprimido a su nombre y a su memoria, el triste signo de pirata o contrabandista, como ha sido titulado injustamente.

Para 1799 época del intento del movimiento, ya estaba formándose en Venezuela un ideal independentista. No puede negarse que en la última década del siglo, al conjuro de las ideas reinantes, de los acontecimientos franceses y norteamericanos, y de la acción persistente de Miranda, los criollos se habían formado claros conceptos al respecto. Los pocos y fracasados intentos llevados a cabo en dicha etapa lo ponen de manifiesto. La lenta formación de una conciencia nacionalista, gestada en el decurso de todo el siglo XVIII, debía aflorar, ya en sus finales, con manifestaciones externas en las que se vislumbraban aspiraciones emancipadoras.

La aparición de la casa de Borbón en los destinos de la política española, tuvo influencia, sin duda, en el acontecer americano. Y Venezuela habría de ser antena receptora del pensamiento progresista que en aquella época del setecientos, trataba de levantar la metrópoli del estancamiento y retroceso en que la dejaron los últimos representantes de la casa de Austria. A la par que ministros y gobernantes con clara visión dictaban normas políticas y económicas que favorecían al Imperio, sus pensadores llevaban nuevas ideas a las mentes de todos, y orientaban las colectividades hacia corrientes liberales y progresistas. Entre estos últimos fue sin duda uno de los abanderados, el benedictino Benito Jerónimo Feijóo, quien desde su *Teatro Crítico Universal* expuso verdades y combatió errores, que estaban profundamente arraigados en el alma española.

Si bien es verdad que en buena parte del decurso del siglo pre-emancipador, hubo en Venezuela diversos movimientos y rebeliones contra las autoridades locales, las cuales conmovieron profundamente su maquinaria político-administrativa, es evidente que, a lo menos en el período comprendido entre 1730 a 1781, todos ellos estuvieron inspirados en causas económicas; constituyeron protestas contra las exacciones y demasiados gravámenes que imponían las autoridades coloniales a

los criollos, o reacciones violentas contra los procedimientos y privilegios de los que gozaban la Compañía Guipuzcoana.

Ninguno de esos levantamientos estuvo inspirado en ideas autonomistas. Aquellos que pretenden deducir de actitudes aisladas, manifestaciones de este contenido, se atienen a puras superficialidades. Este sentir vino a ponerse de presente en las postrimerías del siglo. No existía antes clara conciencia política y filosófica que orientara ideológicamente ese despertar que es elemento coadyuvante de toda transformación humana. Se formó sí, un espíritu nacionalista. Se efectuó una conjunción en las clases sociales, que juntas, habían luchado a favor del mejoramiento colectivo, y todo estuvo preparado para recibir esas nuevas corrientes que ya fluían en la mente de todos, y las cuales iban a ser flor cotidiana en la aurora del nuevo siglo, cuando los hombres y las colectividades, bajo moldes ideológicos definidos, encauzaron su voluntad a empresas típicamente libertarias. En el entretanto, esta tentativa de Pirela, como la de Gual y España y la de los negros serranos de Coro, serían precursoras de los grandes acontecimientos, verdaderamente decisivos en el orden de la independencia absoluta de Venezuela. Por eso, el discurso del recipiendario, orientado hacia una recta interpretación del suceso de 1799, tiene una importancia singular, porque permite fijar la verdadera orientación, alcance y trascendencia del mismo. Y con las nuevas fuentes documentales de las que ya está en posesión el autor, podrá ofrecernos, para muy pronto, una monografía definitiva sobre la materia.

Señor doctor Ángel Francisco Brice:

Al darle el saludo cordial y amistoso de la Corporación, quiero ratificarle el agrado y satisfacción que experimenta por su ingreso, y manifestarle lo mucho que espera de su laboriosidad y circunspección, hacia el logro de las tareas que le tiene encomendada la Patria.

Bienvenido, Señor, a la Academia Nacional de la Historia.